

## INFORME FINAL

# EVALUACIÓN PARA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

(segunda renovación de la acreditación)

Denominación del Título	Máster Universitario en Estudios Literarios y Culturales Ingleses y su Proyección Social por la Universidad Nacional de Educación a Distancia
Universidad (es)	Universidad Nacional de Educación a Distancia
Centro (s) donde se imparte	Facultad de Filología
Menciones/Especialidades que se imparten en el centro	No procede
Modalidad (es) en la se imparte el título en el centro. En su caso, modalidad en la que se imparten las distintas menciones/especialidades del título	A DISTANCIA

ANECA conforme a lo establecido en el artículo 27.bis del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, en la modificación introducida por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, ha procedido a realizar la evaluación para la renovación de la acreditación del título universitario oficial arriba citado.

La evaluación del título llevada a cabo por la Comisión de Acreditación de ANECA de forma colegiada ha considerado tanto el informe emitido por los expertos externos que realizaron la visita a la universidad, como el resto de la información disponible del título.

Una vez otorgado el plazo de 20 días para la presentación de alegaciones y/o plan de mejoras al informe provisional de renovación de la acreditación remitido a la universidad, dicha Comisión de Acreditación emite el siguiente informe final de renovación de la acreditación.

## CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

### DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

#### CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Estándar:

El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y / o sus posteriores modificaciones.

#### VALORACIÓN DEL CRITERIO

El Máster Universitario en Estudios Literarios y Culturales Ingleses y su Proyección Social por la Universidad Nacional a Distancia fue verificado en 2013 y la implantación del mismo se realizó en el curso 2015-2016. El Máster obtuvo un Informe Final de la Primera Renovación de la Acreditación, de fecha 14 de junio de 2017, favorable. El título ha sido objeto de dos modificaciones después de su primera renovación de la acreditación, con informes favorables por parte de ANECA de 2 de julio de 2018 y de 6 de octubre de 2020.

El título, que se imparte en la modalidad a distancia, cuenta con 60 ECTS que se distribuyen, como figura en la memoria verificada, en 30 créditos obligatorios, 20 optativos y 10 créditos asignados al Trabajo Fin de Máster.

La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias, objetivos y resultados de aprendizaje, recogidos en la última memoria verificada y sus posteriores modificaciones.

La memoria verificada señala que a partir del segundo curso académico el número máximo de plazas de nuevo ingreso quedaría establecido en 30 estudiantes. Los datos de la tabla 4 indican que los admitidos por curso académico no superan este número, con la excepción del curso 2018-2019 en el que ingresaron 31 estudiantes.

El título tiene una Comisión de Coordinación que lleva a cabo una coordinación vertical y horizontal entre las distintas asignaturas del Máster. Además, se ha realizado un Informe anual de seguimiento y plan de mejoras del título en los cursos académicos 2016-2017, 2017-2018 y 2018-2019, tal y como se presentan en las evidencias E00-Planes de Mejora y Balances UNED (2016-2019) y E02\_Actas\_Comisiones\_Seguimiento\_.

La lectura de estos documentos evidencia un seguimiento del título de manera detallada (calificaciones obtenidas por los estudiantes, de las tasas de abandono y éxito, de los docentes externos y el porcentaje de docencia, y de la adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante y una correcta planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje, etc.). El grado de satisfacción de los distintos grupos de interés se muestra en la evidencia tabla 6. En concreto, los egresados valoran la satisfacción con la coordinación de diferentes actividades formativas con estos datos: 75% con 6 respuestas de una población de 9 (2016-2017); 90% con 8 respuestas de una población de 12 (2017-2018); y una bajada hasta un 65,55% con 9 respuestas de una población de 17. Por su parte, los estudiantes, presentan en el mismo ítem cifras más altas: 82,22% con 15

respuestas de una población de 50 (2016-2017); 83,75% con 18 respuestas de una población de 59 (2018-2019); y un 89,68% con 18 respuestas de una población de 58. Por su parte, el profesorado presenta los siguientes porcentajes con respecto a su grado de satisfacción con el Máster: 89,33% con 10 respuestas de una población de 20 (2015-2016); 91,11% con 18 respuestas de una población de 27 (2016-2017); 87,57% con 11 respuestas de una población de 19 (2017-2018); y por último, 93% con 10 respuestas de una población de 19 (2018-2019).

El perfil de acceso y requisitos de admisión son públicos y coinciden con los establecidos en la memoria verificada y se ajustan a la legislación vigente. Los estudiantes son, principalmente, graduados o licenciados en Filología Inglesa y Traducción e Interpretación. También han cursado el Máster graduados en Lenguas Modernas y sus Literaturas, graduados en Lengua y Literatura Españolas, graduados en Literatura General y Comparada, licenciados en Filosofía y Letras (sección Filología Clásica), licenciados en Filosofía y Letras (Geografía e Historia, especialidad en Arte), licenciados en Lingüística y graduados en Magisterio en Educación Primaria. Durante la visita telemática del panel de expertos a la universidad, los responsables de título corroboran, conforme a lo recogido en la memoria verificada, que durante los cursos evaluados aquellos estudiantes que no acrediten documentalmente el conocimiento de la lengua inglesa a nivel C1 por el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: Aprendizaje, Enseñanza, Evaluación (MCER), tendrán que cursar 5 créditos correspondientes a la asignatura Gramática Avanzada de la Lengua Inglesa.

En la evidencia E04 se indica que se han reconocido 5 créditos ECTS a un estudiante (curso 2018-2019) y que son créditos reconocidos procedentes de otros títulos universitarios oficiales de la UNED. Las actas de la evidencia E02 (18/10/2016; 29/01/2019; 15/07/2019; 03/10/2019) informan de que no se ha reconocido la experiencia laboral porque ésta no dotaba a los solicitantes de las mismas competencias y/o resultados de aprendizaje que las asignaturas del Máster por las que se solicitaba el reconocimiento. Así pues, la aplicación de reconocimiento de créditos se está realizando de manera adecuada.

## CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Estándar:

La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

### VALORACIÓN DEL CRITERIO

La información relacionada con el título está disponible a través de la página web de la UNED, en la que se adjunta una sección específica acerca de la información del Máster. Mediante la sección Documentación Oficial del Título, los colectivos interesados en el Máster pueden acceder a información que permite identificar el carácter oficial del mismo. La información se presenta diferenciando 3 apartados: los documentos relativos a la verificación y modificación del título, los de seguimiento y los

de la renovación de la acreditación. En este sentido se aportan enlaces a la publicación del plan de estudios en el Boletín Oficial del Estado, así como a la resolución de verificación del título y un enlace a la publicación en el BOE de la Resolución de inscripción del Máster en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT).

Por otro lado, en esta sección se pueden consultar los diferentes Informes de evaluación que sobre el Máster ha realizado ANECA, incluyendo el de primera renovación de la acreditación de fecha 14 de junio de 2017. La memoria verificada del título está disponible en la Web del Máster.

La página web del Máster contiene un enlace al Sistema de Garantía Interno de Calidad del título que incluye los miembros de la Comisión coordinadora del Máster con carácter nominativo.

Dentro de este apartado, se incluye un enlace al portal estadístico de la UNED en el que se pueden consultar los indicadores de rendimiento y satisfacción del título.

La sección Normativa incluye enlaces a las principales normativas que afectan a los estudiantes tales como permanencia, reconocimiento de créditos y regulación de los Trabajos Fin de Máster. Los criterios de admisión de los candidatos a cursar el Máster son públicos. Esta información publicada se corresponde con la establecida en la memoria verificada.

Existe un hiperenlace dirigido a los estudiantes con discapacidad. A través de él se facilita el acceso a UNIDIS, servicio genérico de la UNED cuya misión principal es facilitar la igualdad de oportunidades para los estudiantes con discapacidad.

Los estudiantes disponen de manera accesible toda la información necesaria y relevante para su aprendizaje en la página web del Máster. Están a disposición de los interesados las guías docentes actualizadas tanto para las asignaturas impartidas durante el primer cuatrimestre como las impartidas en el segundo. Todas las guías siguen la misma estructura incluyendo una presentación y contextualización, requisitos previos, equipo docente, horario de tutorías, competencias, resultados de aprendizajes, contenidos, metodología, sistemas de evaluación, bibliografía y recursos de apoyo. La guía de la asignatura de Trabajo Fin de Máster (TFM) incluye información específica sobre las líneas de investigación que ofrece el Máster, los profesores tanto de la UNED como externos, información sobre la coordinación de la asignatura de TFM, además de información y bibliografía sobre el proceso y evaluación del trabajo.

La tabla 6, en la que se presenta la satisfacción de los distintos grupos de interés, da cuenta de que la valoración de los estudiantes con respecto a la información del título es de un 73,01% con 15 respuestas de una población de 50 (2016-2017); un 82,14% con 18 respuestas de una población de 59 (2017-2018); y de un 78,42% con 18 respuestas de una población de 58 (2018-2019). Se evidencia una ligera disminución del grado de satisfacción. Por su parte, los egresados presentan los siguientes datos: 60% con 1 respuesta de una población de 2 (2015-2016); un 78,33% con 6 respuestas de una población de 9 (2016-2017); 85,62% con 8 respuestas de una población de 12 (2017-2018); y un 73,33% con 9 respuestas de una población de 17 (2018-2019). El profesorado presenta porcentajes de satisfacción más altos con la información publicada en la página web del título: 95% con 10 respuestas de una población de 20 (2015-2016); 95% con 18 respuestas con una población de 27 (2016-2017); 95,45% con 11 respuestas de una población de 19 (2017-2018); y un 94% con 10 respuestas de una población de 19 (2018-2019).

### CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

Estándar:

La institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación.

#### VALORACIÓN DEL CRITERIO

Sistema de Garantía Interno de la Calidad (SGIC-U) de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) fue diseñado en el marco del programa AUDIT de ANECA y obtuvo la certificación del diseño en el año 2009.

Este sistema de garantía, que ya se encuentra en su tercera edición, tiene un alcance total a todos sus centros, sus títulos y a todos los procesos necesarios para asegurar proceso de enseñanza-aprendizaje. Los documentos necesarios para la gestión del sistema se estructuran de la siguiente forma:

- Manual de Calidad del SGIC-U, en el que se incluye una descripción general del sistema.
- Manual de Procesos, en el que se desarrollan los procesos que componen el sistema.

El sistema dota a todos los centros asociados de los siguientes órganos de gestión y garantía de la calidad:

- Equipo Decanal o de dirección. Asume las responsabilidades que en los distintos documentos del sistema se indican con la mejora continua de la calidad, ejerciendo la función de liderazgo y dinamización del sistema.
- Coordinador/a de calidad del centro. Se asegura de la implantación y mantenimiento de los procesos necesarios para el buen desarrollo del sistema.
- Comisión de Garantía de Calidad del centro. Participan en las tareas de planificación y seguimiento del sistema.
- Comisiones coordinadoras de títulos de Grado, títulos de Máster y Doctorado. Seguimiento y supervisión de la implantación y buen desarrollo de los títulos.

Todos los documentos referentes al SGIC-U están disponibles y accesibles en la Web de la universidad (enlace a la Web). La UNED estructura sus procesos para la recogida de información, análisis y mejora de sus títulos a través de las siete directrices del programa AUDIT. Cabe constatar que con estos procesos se cuenta con las herramientas necesarias para la evaluación, dinamización y mejora de la calidad del título.

Asimismo, se evidencia que se hace un análisis de toda la información recogida en el sistema y se realizan los oportunos planes de mejora (a nivel general del SGIC-U) a los que se les hace el adecuado seguimiento de sus acciones y además se pone a disposición de todos los grupos de interés en la Web de calidad anteriormente citada.

La Comisión Coordinadora del Máster, responsable de la calidad del título, realiza un Informe anual en el que se analizan los resultados más relevantes del título y se plantean los planes de mejora sobre

esos resultados. Estos Informes son completos porque incluyen análisis y reflexiones de los equipos docentes de cada una de las asignaturas en los que se indican: puntos fuertes, puntos débiles y áreas de mejora.

## DIMENSIÓN 2. RECURSOS

### CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO

Estándar:

El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

#### VALORACIÓN DEL CRITERIO

El equipo docente del título estuvo conformado por 21 profesores en el curso 2018-2019. De ellos, 13 pertenecían a la Facultad de Filología de la UNED y 8 eran colaboradores externos. Su distribución por cuerpos docentes durante el curso 2018-2019 fue la siguiente: 4 catedráticos de universidad, 4 profesores titulares de universidad, 4 profesores contratados doctores y 1 ayudante doctor. El número de profesores del título ha ido de un total de 24 en 2016-2017 a 25 en el curso 2017-2018; reduciéndose a 21 en el curso 2018-2019.

En la Tabla 3 se presenta información detallada sobre el profesorado que imparte docencia en el Máster, de acuerdo con la categoría profesional y los méritos docentes y de investigación. Dicho profesorado cuenta con experiencia y docente e investigadora, tal y como lo atestiguan los sexenios y quinquenios que se documentan: el número de sexenios en 2016-2017 fue de 25; en 2017-2018 de 27; y en 2018-2019 de 22. El número de quinquenios en 2016-2017 fue de 32, en 2017-2018 de 39 y en 2018-2019 de 36 (ETabla3).

El profesorado lleva a cabo actividades dentro de los grupos de innovación docente de la UNED (E09\_Planes de innovación docente y programas de movilidad docente). El personal académico es suficiente para atender a las necesidades docentes del Máster. Cada asignatura cuenta con al menos un docente responsable, y en algunos casos un equipo de dos o más profesores; tal y como ocurre, por ejemplo, en la asignatura de “Conflictos Sociales y su Repercusión en la Literatura Anglo-irlandesa”, con un profesor titular de universidad (coordinador de la asignatura) y un profesor colaborador externo; al igual que en la asignatura de “Herramientas Tecnológicas para la Investigación Literaria y Cultura”, (Tabla 1).

La ratio estudiante/profesor en 2016-2017 fue de 2,42; aumentando en los años posteriores: en 2017-2018 fue de 2,56; y en 2018-2019 de 3,18.

En la tabla 4 se indica que la satisfacción del alumnado con el profesorado es la siguiente: 77,36% (2016-2017); 80,86% (2017-2018); y 81,15% (2018-2019).

En la tabla 6 se indica que la satisfacción egresados con el profesorado es la siguiente: 81,66% con 6

respuestas de una población de 9 (2016-2017); 83,75% con 8 respuestas de una población de 12 (2017-2018); 70% con 9 respuestas de una población de 17 (2018-2019).

## CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Estándar:

El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad de enseñanza y aprendizaje del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

### VALORACIÓN DEL CRITERIO

En el Informe de Autoevaluación se destaca la existencia de la figura de Tutor de Apoyo Virtual (TAV), así como sus funciones. De hecho, en la memoria verificada se indica que todos los títulos de Máster de la Facultad de Filología cuentan con un Tutor de Apoyo Virtual (TAV) desde su implantación (pág. 9). Este tutor presta apoyo al profesorado, incluyendo a los profesores externos del Máster, para el diseño y mantenimiento de los cursos virtuales. Además, da apoyo a los estudiantes con el fin de que realicen un correcto uso de todas las funcionalidades de estos cursos (por ejemplo: publicación de mensajes en los foros, descarga de materiales o subida de tareas calificables).

Por otro lado, se incide en la oferta formativa que ofrece el Instituto Universitario de Educación a Distancia (IUED) con cursos orientados a la optimización de los cursos virtuales. De igual modo, se cuenta con el personal de la Biblioteca Central de la UNED que también presta apoyo a estudiantes y profesores del Máster, principalmente en los ámbitos de la formación y el asesoramiento en la investigación. Dicho personal se integra en una de las asignaturas del Máster: "Herramientas tecnológicas para la investigación literaria y cultural", por lo que se evidencia la actualización formativa. Al tener en cuenta el resultado obtenido en los cuestionarios en relación con el grado de satisfacción de los egresados sobre la labor del personal de apoyo a la docencia se obtienen los siguientes datos: 88,18% con 6 respuestas de una población de 9; 82,5% con 8 respuestas de una población de 12; y un ligero descenso con 79,44% con 9 respuestas de una población de 17.

Los recursos materiales son suficientes para el desarrollo de las actividades formativas y están en concordancia con las necesidades de los equipos docentes y los estudiantes.

El grado de satisfacción de los estudiantes con los materiales didácticos es el siguiente: un 82,03% con 18 respuestas de una población de 58 (2018-2019). La valoración de los egresados con las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos es de un 78,33% con 6 respuestas de una población de 9 (2016-2017); 88,75% con 8 respuestas de una población de 12 (2017-2018) y 71,11% con 9 respuestas de una población de 17 (2018-2019). El personal docente también manifiesta su grado de satisfacción con los recursos materiales: 91% con 10 respuestas de una población de 20 (2015-2016); 90,62% con 16 respuestas de una población de 27 (2015-2016); 88% con 10 respuestas de una

población de 19 (2016-2017); 88% con 10 respuestas de una población de 19 (2017-2018) y de 88% con 10 respuestas de una población de 19 (2018-2019).

El Máster Universitario en Estudios literarios y culturales ingleses y su proyección social es un título impartido a distancia. Las infraestructuras tecnológicas y los materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas, a través de la Plataforma e-Learning aLF entre otros recursos, y que se adquieran las competencias del Máster. El Informe Final de Primera Renovación de la Acreditación, fechado el 14 de junio de 2017, así lo pone de manifiesto. La Evidencia E13 Plataformas tecnológicas de apoyo a la docencia y sus materiales didácticos que acompaña al Informe de Autoevaluación indica los recursos disponibles, materiales didácticos y otros soportes audiovisuales de apoyo a la docencia.

En cuanto a la satisfacción con las infraestructuras tecnológicas y los materiales asociados, la Tabla 6 Satisfacción grupos de interés del título evidencia un promedio de satisfacción de 79,3% entre los egresados, con una participación que ronda el 60%. En la misma tabla se muestra el grado de satisfacción de los estudiantes con los materiales didácticos en un solo curso académico, el curso 2018-2019, con una valoración de 82,03% y una participación de 30%. En cuanto a los cursos virtuales, los estudiantes para el mismo curso académico otorgan una valoración 82,44%, con una participación de 30%.

El profesorado valora también los cursos virtuales con un grado de satisfacción que ronda el 96% y una participación del 60%. Durante la visita telemática del panel de expertos a la universidad, los responsables del Máster aportaron evidencias que muestran los procedimientos con los que se cuenta para garantizar la identidad de los estudiantes en los entornos virtuales (Evidencia E13 Asegurar la identidad de los estudiantes en la matrícula) y en las pruebas presenciales (Evidencia E13 Procedimiento para asegurar la identidad de los estudiantes en las pruebas presenciales). Para implementar el uso de las infraestructuras tecnológicas la UNED cuenta con un plan de formación del profesorado (Evidencia E09 Plan de formación PDI 2016-2017) con actividades de carácter presencial y semipresencial, en relación con el manejo de herramientas para la enseñanza a distancia y para la elaboración de materiales docentes adaptados a la modalidad a distancia. La Evidencia E09 Cursos de formación PDI muestra los cursos de formación impartidos por el Instituto Universitario de Educación a Distancia (IUED). En el curso 2018-2019 de los 21 profesores que participan en la impartición del título, cuatro han seguido estos cursos de formación para la enseñanza (E09 Cursos de formación PDI). La Evidencia E09 Proyectos de investigación e innovación docente indica los proyectos desarrollados por el profesorado encaminados a la renovación de la metodología docente. Son cinco los profesores del Máster implicados en proyectos de innovación educativa (curso 2017-2018) y seis en proyectos de investigación competitivos (curso 2018-2019).

La UNED cuenta con servicios de apoyo, de orientación académica, profesional y para la movilidad (Evidencias E14 Servicios de apoyo, orientación y movilidad de los estudiantes y E14 Servicios a estudiantes con discapacidad) a los que pueden incorporarse los estudiantes del Máster. Dispone también de un plan de acogida dirigido a los nuevos estudiantes no familiarizados con la metodología a distancia (Evidencia E14 Plan de acogida de la UNED). La memoria verificada del título indica que el Centro de Orientación y Empleo (COIE) de la UNED presta asesoramiento a los estudiantes sobre la metodología a distancia, becas, salidas profesionales y emprendimiento. La Oficina de Cooperación e Internacionalización (OCI) y el Vicedecanato de Gestión Académica y Estudiantes de la Facultad de Filología proporcionan orientación sobre las convocatorias de movilidad. No hay evidencias que muestren actuaciones llevadas a cabo por el propio título en relación con los servicios de apoyo y



orientación. No se aportan datos sobre los profesores y estudiantes del título que hayan participado en acciones de movilidad.

La tabla 6 presenta el grado de satisfacción estudiantes con los cursos virtuales con el siguiente dato: 82,44% con 18 respuestas de una población de 58 (2018-2019). Los egresados solo responden a este ítem para el curso 2015-2016 con la valoración de 70% con 1 respuesta de una población de 2. Por lo que respecta al profesorado, los resultados son los siguientes: 98% con 10 respuestas de una población de 20 (2015-2016); 95% con 18 respuestas de una población de 27 (2016-2017); 96,36% con 11 respuestas de una población de 19 (2017-2018); y un 95% con 10 respuestas de una población de 19 (2018-2019).

### **DIMENSIÓN 3. RESULTADOS**

#### **CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

Estándar:

Los resultados de aprendizaje alcanzados por los egresados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.

#### **VALORACIÓN DEL CRITERIO**

Las actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación empleados se corresponden con el sistema de enseñanza a distancia del Máster y contribuyen a la consecución de los resultados de aprendizaje que establece la memoria verificada. La Tabla 6 Satisfacción grupos de interés del título, en relación con la valoración de los egresados con las actividades formativas y los sistemas de evaluación ofrece los siguientes resultados: grado de satisfacción 70% para el curso 2015-2016, con una participación en las encuestas de 50%; grado de satisfacción 82,22% para el curso 2016-2017, con una participación de 65%; grado de satisfacción 80% para el curso 2017-2018, con una participación de 60%; y grado de satisfacción 66,29% para el curso 2018-2019, con una participación de 55%.

Conforme a lo recogido en la Tabla 2 Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios se puede constatar una tasa de rendimiento cercana al 80% en buena parte de las asignaturas, siendo inferior la correspondiente al TFM (53,12%). El porcentaje de aprobados en primera matrícula en el caso del TFM es del 47,05%, frente a un promedio de 74% para el resto de las asignaturas. El porcentaje de no presentados es, en términos generales, elevado; particularmente en algunas asignaturas: “Poesía y género: construcciones de la identidad femenina en la literatura contemporánea” (42,85%), “Teatro contemporáneo en lengua inglesa” (40%) y en el TFM (46,87%).

La Tabla 6 Satisfacción grupos de interés del título evidencia el grado de satisfacción de los estudiantes

con los conocimientos adquiridos, con un promedio de valoración que ronda el 80% y una participación cercana al 30%. La satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas se acerca al 85%, con una participación que ronda el 60%. En cuanto a la satisfacción de los egresados con las actividades formativas y sistemas de evaluación empleados se sitúa en torno al 72 %, con un universo del 60%.

Los resultados de aprendizaje alcanzados en cada una de las asignaturas que integran el plan de estudios son satisfactorios en relación con los objetivos señalados para el programa formativo y se adecúan al nivel 3 en el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES), según estableció el Real Decreto 1027/2011, de 15 de julio. Según la evidencia Tabla 4, las tasas de éxito del título (99,01; 96,22% y 98,93%) y eficiencia de los egresados (94,74%; 97,3% y 86,08), en los cursos 2016-2017, 2017-2018 y 2018-2019 respectivamente, reflejan que los resultados de aprendizaje obtenidos se adecúan al nivel de Máster del MECES.

La Evidencia E17 Relación de títulos de TFM muestra la relación de Trabajos Fin de Máster defendidos en el curso académico 2018-2019, con las líneas que en su elaboración se han seguido y las calificaciones obtenidas en los 17 trabajos presentados. Las calificaciones otorgadas oscilan entre 7,5 y 10, siendo 10 los trabajos que han obtenido la calificación de sobresaliente.

## CRITERIO 7. INDICADORES DE RESULTADOS

Estándar:

Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

### VALORACIÓN DEL CRITERIO

En cuanto a los resultados previstos, la memoria verificada contemplaba lo siguiente:

- Tasa de graduación: 70%.
- Tasa de abandono: 30%.
- Tasa de eficiencia: 70%.

Los datos aportados en la Tabla 4. Evolución de indicadores y datos globales del título son los siguientes:

Curso 2016-2017:

- Tasa de graduación: 20%.
- Tasa de abandono: 26,67%.

- Tasa de eficiencia: 94,74%.
- Tasa de rendimiento: 65,9%.

Curso 2017-2018:

- Tasa de graduación: 24%.
- Tasa de abandono: 28%.
- Tasa de eficiencia: 97,3%.
- Tasa de rendimiento: 70,25%.

Curso 2018-2019:

- Tasa de graduación: 25,81%.
- Tasa de abandono: no consta.
- Tasa de eficiencia: 86,08%.
- Tasa de rendimiento: 70,74%.

Se debe señalar que el Máster se ha incorporado al plan de mejora de la experiencia del estudiante y reducción del abandono de la UNED, según se indica en la evidencia E00, pero aún no se ofrecen datos de los resultados de esta medida.

Asimismo, cabe indicar, según se señala en el Informe de Autoevaluación, que la Comisión del Máster solicitó ante la ANECA modificar los porcentajes de las tasas en una solicitud del 3 de julio de 2020. Dicha solicitud obtuvo un informe favorable de ANECA, de fecha 6 de octubre de 2020. Los nuevos porcentajes son los siguientes: 25% (graduación), 30% (abandono) y 98% (eficiencia).

En cuanto a la satisfacción de los estudiantes con el título se establece entre un 75-85% y con el profesorado y los recursos en torno a un 80%. La satisfacción del profesorado con el título ronda el 89%-90%. La satisfacción global de los egresados con el título ha descendido con el paso de los cursos: 2016-2017 (81,93%), 2017-2018 (85,39%) y 2018-2019 (70,79%). No se cuenta con datos de satisfacción con respecto a empleadores del Máster. Asimismo, no se señalan medidas en las evidencias aportadas para llevar a cabo esta recogida de datos.

Por otra parte, la participación de los estudiantes en las encuestas de valoración de distintos aspectos relacionados con el título fue la siguiente: 16, 15, 18 y 18 alumnos frente a un universo, respectivamente, de 47, 50, 59 y 58 estudiantes.

Las acciones de empleabilidad son realizadas por el Centro de Orientación y Empleo (COIE) de la UNED. El COIE emitió en 2020 un Informe de trayectorias laborales de los egresados del Máster en Estudios Literarios y Culturales Ingleses y su Proyección Social. Este Informe arroja el siguiente dato: el 100% de los egresados estaban empleados dos años después de finalizar el Máster (E18\_Informe de Inserción laboral del título.pdf). Un 60% se encontraba empleado al comenzar los estudios. Esta cifra aumenta a un 75% al terminar los estudios.

Por otro lado, el Máster en Estudios Literarios y Culturales Ingleses y su Proyección Social siempre ha obtenido un porcentaje de satisfacción entre los egresados superior a un 70% (un 81,09% en 2020).

El Máster tiene una orientación específicamente de investigación, dirigido a una actividad profesional académica universitaria. No cuenta con prácticas externas ni atribuciones profesionales. No obstante, en el apartado de "Salidas profesionales, académicas y de investigación" de la página web del Máster

se indica que dicho Máster va dirigido a quienes ejerzan actividades profesionales propias del ámbito de las Humanidades, tales como edición y elaboración de textos; traducción literaria; el asesoramiento y la organización de ferias literarias y eventos culturales; o tareas en instituciones y organismos internacionales). Además, según el Informe de Autoevaluación, el COIE desarrolla y difunde información acerca de las salidas profesionales del Máster. Por tanto, en la descripción del Máster se identifica el colectivo al que va dirigido el Máster, así como sus posibles salidas profesionales, académicas y de investigación. El perfil de los estudiantes es investigador con interés por la literatura y la cultura en relación con aspectos sociales.

### MOTIVACIÓN

Una vez valorados los anteriores criterios de evaluación, la Comisión de Acreditación de ANECA emite un informe final de evaluación para la renovación de la acreditación en términos FAVORABLES

Por otro lado, se establecen las siguientes recomendaciones:

Obtener información, a través de los mecanismos oportunos, acerca del nivel de satisfacción de los empleadores con el título.

Poner en marcha mecanismos para tratar de fomentar la participación del alumnado en las encuestas de valoración de los distintos aspectos relacionados con el título.

Atender a la evolución de las tasas de graduación, abandono y eficiencia con el propósito de que, si estas se desviaren de los nuevos porcentajes fijados en la memoria verificada y modificada, puedan ponerse en marcha acciones encaminadas a tratar de ajustar los resultados de las tasas a dichos porcentajes.

En Madrid, a 17/05/2021:



La Directora de ANECA